

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Salta, 22 SEP 2022

RESOLUCIÓN FI Nº. 454

Expediente Nº 14.110/22

VISTO: El resultado de la Contratación Directa Tramite por Monto Reducido Nº 10/22, que trata sobre la adquisición de Uniformes destinados al Personal Administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que, en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión Evaluadora, en su informe de fecha 07 de septiembre de 2022;

Que a fs. 48, se rectifica el INPR 47/22 por cambio de dependencia por el monto total de \$ 1.196.622,97 (Pesos Un Millón Ciento Noventa y Seis Mil Seiscientos Veintidós con Noventa y Siete Centavos);

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones de la Res. C.S. Nº 450/12 y de los Decretos Nº 1023/01 y 1030/16;

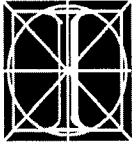
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º. Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 10/22, a las siguientes firmas:

ZAPHIRA S.A.: con domicilio en Tucuman Nº 2547 – CABA -, (CUIT Nº 30-54048771-1), los ítems 2 y 3, por un importe total de de \$ 1.196.622,97 (Pesos Un Millon Ciento Noventa y Seis Mil Seiscientos Veintidós con Noventa y Siete Centavos).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de de \$ 1.196.622,97 (Pesos Un Millon Ciento Noventa y Seis Mil Seiscientos Veintidós con Noventa y Siete Centavos); a la Partida 2.2.2: INDUMENTARIA TEXTIL Y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)

4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente Nº 14.110/22

UNIFORMES de la Unidad Subprincipal: Administración – Unidad Subsubprincipal: renta de la propiedad sub sub Intereses- recursos propios – F.F.11.

ARTICULO 3°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº . 454** - D - 2022

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADJ. ECON. FINANCIERO
AG. DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa